Bogotá D.C., Agosto 01 de 2022

EL REVISOR FISCAL DE
QUIRUMEDICAS LTDA CERTIFICA QUE:

1 *Estamos cumpliendo con las obligaciones parafiscales y las del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.*

2 *A la fecha nos encontramos a* ***PAZ Y SALVO*** *por concepto de aportes a nuestros empleados a los sistemas antes mencionados.*

La anterior CERTIFICACIÓN se expide el Primer (01) día del mes de Agosto del Dos Mil Veintidós (2022) dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 8 del Decreto 862 de 2013, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

CARLOS ALBERTO GAITAN
Revisor Fiscal
T.P. 28543-T